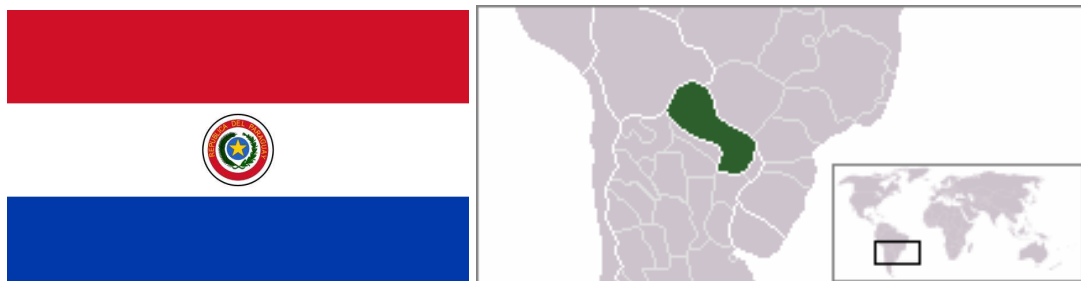


REPÚBLICA DE PARAGUAY



DATOS DEL PAÍS

Capital	Asunción
Gobierno	República democrática
Fiesta Nacional	14 de Mayo (día de la independencia: 1811)
Presidente	Nicanor Duarte Frutos
Población	6.347.884
Idioma oficial	Español y Guaraní
Religión Mayoritaria	Católicos (96%)
Moneda	Guaraní
PIB per cápita	\$ 4.663
Superficie	406.752 Km2
Miembro de	ONU, CSN, OEA, Mercosur
Elecciones generales	Próximas elecciones presidenciales: Mayo de 2008

HISTORIA

Previamente a la llegada de los españoles, el territorio de Paraguay estaba habitado por los **indios guaraníes**.

Paraguay fue descubierto por **Alejo García** en 1524, y su capital, Asunción, fue fundada el 15 de agosto de 1537 por **Juan de Salazar** y **Gonzalo de Mendoza**.

Tras la dispersión de los restos de la expedición del primer adelantado del Río de la Plata, **Don Pedro de Mendoza**, y del despoblamiento de Buenos Aires por el hambre y la peste en 1541, todos los efectivos de la conquista se encontraron en Asunción al mando de **Domingo Martínez de Irala**, su primer gobernador. A partir de entonces y durante más de un siglo, Asunción fue el centro civilizador en la región. En 1556 los

jesuitas establecieron sus misiones en Paraguay llegando a formar casi un Estado teocrático independiente, hasta su expulsión de los estados españoles en 1767.

En el **período colonial** destacan además las revoluciones comuneras de 1644 y la de 1717-1735, que enfrentó a jesuitas y colonos españoles y las conocidas como guerras guaraníicas (1753-56).

El río de la Plata fue un territorio plural y administrativamente inconexo hasta la creación del virreinato en 1776. Contaba con tres gobernaciones: **Río de la Plata** (Buenos Aires), **Guayrá** (Paraguay) y **Tucumán** (Córdoba), a las que se vinculaba económicamente el **Corregimiento de Cuyo**. El virreinato fundado en 1776 estuvo integrando política y administrativamente por Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Potosí, Santa Cruz de la Sierra, Charcas y Cuyo, siendo Paraguay una **Intendencia dentro del virreinato**.



La capital: Asunción

En 1810, Paraguay se mantuvo al margen de la revolución iniciada en Buenos Aires; sin embargo, el año siguiente declaró su propia independencia tanto de la Junta de Gobierno de Buenos Aires como de España. Después de un corto gobierno de dos cónsules, el poder supremo fue asumido en 1815 por el dictador **José Gaspar Rodríguez de Francia**, quien retuvo el poder en solitario hasta su muerte, en el año 1840, y mantuvo a Paraguay aislada del exterior, de la convulsa situación que le rodeaba, lo cual le ayudó a prolongar su régimen autoritario y paternalista.

En 1844, fue elegido **Carlos Antonio López**, quien fue el único presidente de Paraguay hasta su muerte, ocurrida en 1862, ya que fue reelegido en 1857. Su régimen significó un cambio con respecto al de Rodríguez de Francia, ya que abrió el país al exterior y modernizó sus infraestructuras y su legislación.

Le sucedió su hijo **Francisco Solano López**, quien impulsó una política expansionista e intervencionista en los problemas internos de los países vecinos, lo que le condujo a enfrentarse a ellos en la **Guerra de la Triple Alianza** (1864-1870). Brasil, Argentina y Uruguay invadieron el país derrotando a Solano López, quien murió en combate en 1870.

Uno de los generales de la guerra contra la Triple Alianza, **Bernardino Caballero**, se transformó en el hombre fuerte de Paraguay durante los años siguientes, hasta 1904, apoyado en el ejército y en el partido colorado. Fue un período de estabilidad que contribuyó a que el país pudiera recuperarse del desastre de la guerra.

La revolución de 1904 trajo el **dominio liberal** pero no la estabilidad, ya que en treinta

y seis años se sucedieron veintiún gobiernos. En este período se produjo la **Guerra del Chaco contra Bolivia** (1932-1936), de la que las tropas paraguayas salieron victoriosas, pero que marcó indefectiblemente al país y a las generaciones posteriores.

La Guerra del Chaco ocasionó la caída del partido liberal y dio inicio a una época de vaivenes políticos e **inestabilidad** en la que se produjeron guerras civiles y varios gobiernos de corte autoritario que tampoco lograron estabilizar la situación. Este período convulso se mantuvo hasta el año 1954.

El golpe de Estado de 1954 colocó al frente del ejecutivo al general **Alfredo Stroessner**, quien apoyado en el partido colorado logró establecer su dominio personal de forma autoritaria hasta 1989. La clave de su permanencia en el poder residió en la construcción de un estrecho vínculo entre la Asociación Nacional Republicana, (los colorados), las Fuerzas Armadas y el Gobierno, además de la cooptación y el clientelismo con sus partidarios, así como la dura represión de los opositores. El desarrollo económico se centró en la modernización de las infraestructuras, con proyectos como la presa hidroeléctrica de Itaipú construida conjuntamente con Brasil.

El general **Andrés Rodríguez** derribó mediante un golpe de Estado a Stroessner en 1989 y dirigió hasta 1993 un gobierno de transición. El partido colorado ha seguido dominando la política paraguaya en estos años aunque su monopolio del poder se ha visto erosionado por las divisiones internas, la aparición como líder popular del controvertido general **Lino Oviedo** y el nacimiento de nuevas alternativas políticas como los partidos Patria Querida y Encuentro Nacional. Durante los últimos años el país ha superado la crisis política provocada por el magnicidio del vicepresidente **Argaña**, situación que condujo a la renuncia del presidente Cubas, desde entonces exiliado en Brasil. El presidente del Senado, el opositor al oviedismo, **Luís González Machi**, completó el mandato y en la convocatoria las elecciones de 2003 fue elegido presidente **Nicanor Duarte Frutos**, de la ANR.

SISTEMA POLÍTICO

La Constitución de 1992, establece que Paraguay es un Estado social de derecho, unitario, indivisible, y descentralizado, adoptando para su gobierno una democracia representativa, participativa y pluralista, fundada en el reconocimiento de la dignidad humana, y en la división de poderes.



Palacio de Gobierno

El **Poder Ejecutivo** es ejercido por el **Presidente de la República**. Además existe un Vicepresidente quien, en caso de impedimento o ausencia temporal del Presidente o vacancia definitiva de dicho cargo, lo sustituye con todas sus atribuciones. El Presidente y el Vicepresidente son elegidos por votación popular en forma conjunta, para un mandato de cinco años, sin posibilidad de reelección.

El Presidente es el jefe de estado y de gobierno en Paraguay. Tiene, entre otras atribuciones, la facultad de nombrar y destituir a su voluntad a los Ministros del Poder Ejecutivo, que son los jefes de la administración de sus respectivas carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia. La reunión de todos los ministros, es decir el **Consejo de Ministros** se reúne con la finalidad de coordinar las tareas ejecutivas, impulsar la política del gobierno y adoptar decisiones colectivas.

El gobierno de cada **departamento** es ejercido por un **Gobernador** y por una **Junta Departamental**, elegidos mediante voto directo por los ciudadanos radicados en los respectivos departamentos, en comicios coincidentes con las elecciones generales, y por un período de cinco años. El Gobernador representa al Poder Ejecutivo en la ejecución de la política nacional. El gobierno de los **Municipios** está a cargo de un **Intendente** y de una **Junta Municipal**, electos popularmente.

El **Poder Legislativo** es ejercido por el **Congreso**, compuesto de una Cámara de Senadores (cámara alta), de 45 miembros, y una Cámara de Diputados (cámara baja), que consta de 80 diputados. El partido político que obtiene la mayoría en las elecciones tiene derecho a ocupar las dos terceras partes de los escaños de cada Cámara. Las elecciones para el Congreso se celebran en listas cerradas simultáneamente con la elección presidencial. Los diputados se eligen por departamento, mientras que los senadores se eligen a escala nacional, ambos por un periodo de cinco años, pudiendo ser reelectos.

El **Poder Judicial** es ejercido por la Corte Suprema de Justicia, y por los demás tribunales y juzgados que establece la ley. La Corte Suprema es el más alto tribunal de Paraguay. El Senado, con el acuerdo del Presidente, designa a sus nueve miembros o Ministros, sobre la base de listas presentadas por el Consejo de la Magistratura, previa selección basada en la idoneidad, con consideración de méritos y aptitudes. Otros cuerpos judiciales son el Tribunal de Apelación, los tribunales de primera instancia, los tribunales de magistrados y los juzgados de paz.

Los **principales partidos políticos** son: ANR (Asociación Nacional Republicana-Partido Colorado- actualmente en el poder), PLRA (Partido Liberal Radical Auténtico), PRF (Partido Revolucionario Febrerista), UNACE (Unión Nacional de Ciudadanos Éticos), MPQ (Movimiento Patria Querida), PS (País Solidario), EN (Encuentro Nacional), PDC (Partido Demócrata Cristiano), ATP (Asunción para Todos) y PPT (Paraguay para Todos).



Mapa administrativo de Paraguay

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Paraguay se divide en 17 departamentos, además del Distrito Capital, que a su vez se dividen en distritos y éstos en municipalidades y distritos rurales. Todos ellos, dentro de los límites de la constitución y las leyes, gozan de autonomía política, administrativa y normativa para la gestión de sus intereses, y de autarquía en la recaudación e inversión de sus recursos.

Los 17 Departamentos así como el Distrito Capital son los siguientes:

Departamentos Paraguay
Alto Paraguay
Alto Paraná

Amambá
Asunción (capital)
Boquerón
Caaguazú
Caazapá
Canindeyú
Central
Concepción
Cordillera
Guairá
Itapúa
Misiones
Ñeembucú
Paraguarí
Presidente Hayes
San Pedro

GEOGRAFÍA

El país se halla dividido por el río Paraguay en dos regiones naturales; la **Oriental** y la **Occidental** o Chaco Boreal.

La **parte Occidental** destaca por las **llanuras** sobre todo bajas, pantanosas cerca del río y el "parque chaqueño" llamado por los brasileños "cerrado", seco forestal y espinoso.

La **parte Oriental** posee las **principales cordilleras**, destacándose las de Caaguazú, Mbaracayú y Amambay. Son serranías bajas, de relieves suaves, constituidos por rocas graníticas y tierra roja en donde se desarrolla naturalmente una densa vegetación que ha sido gravemente deforestada a lo largo del siglo XX.



Paisaje zona Oriental



El punto más alto es Cerro Pero con 842 metros, ubicado en el IV Departamento de Guairá. La frontera del sudeste está formada por el Río Paraná, en el que se encuentra la Represa de Yacyretá, que comparte con Argentina, y la **Represa de Itaipú**, que comparte con Brasil. Ésta es actualmente la **central hidroeléctrica más grande del mundo**, y genera la electricidad consumida en casi todo Paraguay. El sector oriental del país consta a su vez de cuatro subregiones:

- La **región de Asunción y área metropolitana**, que comprende la capital, Asunción, y los distritos de Fernando de la Mora, Lambaré, San Lorenzo, Ñemby, Luque, Mariano Roque Alonso, Limpio, San Antonio, Villa Elisa y Villa Hayes. Tiene características **estrictamente urbanas**, con grandes núcleos de población semiurbana en distritos periféricos.
- La segunda es la **subregión Norte**, que comprende los departamentos de Concepción, San Pedro y Amambay. En ellos predomina la población **rural** y las explotaciones agrícolas forestales.
- La **subregión Centro Sur**, que comprende los departamentos de Cordillera, Guairá, Caazapá, Misiones, Paraguari, Central y Ñeembucú. Constituye un área de antiguo poblamiento.
- La **subregión Este**, que comprende los departamentos de Caaguazú, Itapúa, Alto Paraná y Canindeyú. Constituye un área de alto potencial para la **explotación agrícola**, donde se han implementado en las dos últimas décadas programas de construcción de presas hidroeléctricas, entre las cuales destaca la de Itaipú.

Las riquezas básicas de Paraguay son sus **fértiles suelos y sus bosques**. Cuenta con pocos recursos minerales; los más importantes son los yacimientos de caliza, mineral de hierro, arcilla y manganeso. Los ríos de Paraguay, muy aptos para los proyectos hidroeléctricos, son también recursos destacados por sus caudales.

El **clima** en Paraguay es **subtropical**. En la ciudad de Asunción, situada en el extremo occidental de la Región Oriental, la temperatura alcanza un promedio que oscila entre los 17,2 grados centígrados en el mes de julio y los 26,7 grados centígrados en enero. En el Gran Chaco y otros puntos de la Región Occidental las temperaturas pueden llegar a alcanzar los 37,8 grados centígrados. Las **precipitaciones** presentan un promedio de unos 1.200 milímetros en la zona de Asunción, cerca de 815 milímetros en el Gran Chaco y 1.552 milímetros en la Región Oriental. En el Gran Chaco se producen fuertes tormentas durante el verano, mientras que los inviernos son secos.



Río Paraguay

ECONOMÍA

La **agricultura** en Paraguay es una parte muy importante de la economía, ya que supone casi un tercio del PIB y la mayoría de los ingresos por exportaciones a nivel nacional. A finales de los años ochenta, se extendió rápidamente la producción de **algodón y de soja**. Las mejores perspectivas de futuro recaen en la producción de éstos y otros productos agrícolas como la **caña de azúcar, yuca, maíz y trigo, plátano y naranja**.

Paraguay también tiene también grandes reservas de madera que están contribuyendo a la expansión de la industria maderera en el país. Los principales productos para la exportación son la madera y el aceite de soja. Otros productos forestales son los **taninos y los aceites aromáticos**, que se utilizan en la elaboración de perfumes. A excepción de sus **fértiles suelos y sus bosques**, Paraguay cuenta con **pocos recursos minerales**; los más importantes son los yacimientos de: **caliza, mineral de hierro, arcilla y manganeso**.

Los **ríos** de Paraguay, muy aptos para los **proyectos hidroeléctricos**, son también recursos destacados por sus caudales. Casi toda la electricidad de Paraguay se genera en **instalaciones hidroeléctricas**. El gran proyecto hidroeléctrico de **Itaipú**, inaugurado en 1983, se llevó a cabo conjuntamente con Brasil. Paraguay explota con Argentina la central hidroeléctrica de Yaciretá y negocia con este país la posibilidad de construir nuevas represas para aumentar la potencia del sistema eléctrico paraguayo.



Presa de Itaipú

Otras industrias importantes son los **textiles, productos químicos y la fabricación de productos de metal y maquinaria**. La cría de ganado y la pesca son actividades de menor importancia en el país.

Aunque Paraguay es una de las naciones latinoamericanas más pobres, su economía es ahora una de las de mayor y **más rápido crecimiento en el continente** y a diferencia de sus vecinos cercanos, la economía del país no está hipotecada por una gran deuda externa. Desde 1993 el país se ha embarcado en un proceso de liberalización, disminución del gasto público y privatización de empresas estatales. Paraguay se caracteriza también por poseer una **economía de mercado sumergida**. La economía sumergida destaca tanto en la re-exportación a países vecinos de bienes de consumo

importados como en las actividades de miles de microempresas y vendedores callejeros urbanos.

Uno de los más graves problemas de la economía paraguaya es el **contrabando**, que alcanza niveles alarmantes. Por poner un ejemplo, en Paraguay tres de cada cinco automóviles que circulan por sus carreteras han sido robados en Argentina o Brasil.

ADESH